

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

**ACTA N° 008V-2020-CFIPA**

(martes, julio 14, de 2020)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 5251103675 Contraseña 711172, a las 09:00 horas, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, por encontrarse vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio y con Resolución N° 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, la cual resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones".

Se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad online el 14 de julio de 2020 según **Citación N° 008V-CFV-2020-FIPA** utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM a las 09:17 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, Secretario Académico **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO EGÚSQUIZA**, **Ms.C. ANTONIO ARNULFO MARILUZ FERNÁNDEZ**, **Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS**, **Mg. GERMÁN SAÚL MARTÍNEZ TORRES**, y el **Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO**, representantes estudiantiles **ANDREA DÁVILA REYES** y **KARLA PACHAS VÁSQUEZ**.

**Agenda:**

- a. Lectura de Actas**
- b. Despacho**
- c. Informes**
- d. Pedidos**
- e. Orden del día**

1. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DECANALES N° 001V-2020-DFIPA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020 AL N° 014V-2020-DFIPA DE FECHA DEL 01 DE JULIO DE 2020
2. APROBACIÓN DE SÍLABUS DE DAIA
3. APROBACIÓN DE SÍLABUS DE DAIP
4. COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE POSGRADO FIPA
5. SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIÓN DE LA DRA. KATIA VIGO INGAR.
6. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DE DOCTORADO DEL Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS  
INFORME FINAL DE PROFESORA Dra. ETELVINA LEÓN CHUMBIAUCA

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Comprobación de quórum:** Se inició la sesión con la presencia de seis (06) miembros docentes y dos (02) miembros estudiantiles.

**a. LECTURA DE ACTAS.**

Se envió a los respectivos correos institucionales de los miembros consejeros las Actas N° 005V, 006V y 007V para su verificación, revisión y/o modificación. Lo miembros consejeros no presentaron ninguna objeción y por unanimidad.

## ACUERDAN:

**Aprobar**, el Acta de Consejo de Facultad N° 005V-2020-CFIPA desarrollada en sesión Ordinaria virtual de fecha 04 de junio de 2020; el Acta de Consejo de Facultad N° 006V-2020-CFIPA desarrollada en sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2020 y el Acta de Consejo de Facultad N° 007V-2020-CFIPA desarrollada en sesión extraordinaria de fecha 23 de junio de 2020.

### b. DESPACHO.

El señor decano da lectura al Oficio N° 001-2020-SC-FIPA, recibido de manera virtual el 13 de julio del 2020, remitido por el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, en calidad de coordinador de la FILIAL - CAÑETE, designado con Resolución N° 020 – 2020-DFIPA dando respuesta al Oficio N° 014V – 2020-DFIPA, donde se solicita la posibilidad de crear un “CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA EN AGROINDUSTRIA”, proponiendo a los siguientes miembros:

- |                                         |                              |
|-----------------------------------------|------------------------------|
| ▪ Mg. RODOLFO BAILÓN NEIRA              | PRESIDENTE                   |
| ▪ Ing. VÍCTOR HIGINIO RUBIO             | MIEMBRO                      |
| ▪ Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES            | MIEMBRO                      |
| ▪ Dr. WILMER HUAMANÍ PALOMINO           | MIEMBRO                      |
| ▪ Mg. PASCUAL ONOFRE MAYTA              | MIEMBRO                      |
| Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR | MIEMBRO (Coord. Sede Cañete) |
| ▪ Sr. MARINO RAMOS ARIAS                | Administrativo Filial Cañete |

## PASA A LA ORDEN DEL DÍA

### c. INFORMES:

#### Informes del Señor Decano:

##### a. Primer Informe:

El señor Decano informa, que según Oficio N°147V-2020-DFIPA de fecha 19 de junio de 2020, cuya referencia es el memorándum de entendimiento entre Korea Institute Maritime (KMI) y la Universidad Nacional del Callao (UNAC), solicitó al señor rector que todas las coordinaciones del KMI sean realizadas por intermedio del decanato de la FIPA y rectifique la Resolución N°047-2020-R de fecha 23 de enero de 2020 en la cual nombran al profesor Roberto Quesquén Fernández como coordinador del KMI ante la Universidad Nacional del Callao.

##### b. Segundo Informe:

El señor Decano informa, que según Oficio Circular N°002V-2020-DFIPA de fecha 06 de julio de 2020, remitido a los directores de los departamentos académicos, deben contratar a docentes de la especialidad es decir ingenieros de alimentos e ingenieros pesqueros con fines de acreditar las escuelas.

##### c. Tercer Informe:

El señor decano informa, que con Oficio N°180V-2020-DFIPA, de fecha 01 de julio de 2020, se realizó el día 04 de julio del presente reuniones de trabajo con docentes de EPIA, planteando objetivos y necesidades sobre la especialización de la Escuela de Ingeniería de Alimentos.

##### d. Cuarto Informe:

El señor decano informa, que las Conferencias de SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA Y DEL SISTEMA ALIMENTARIO” realizadas del 30 de junio al 03 de julio de 2020 en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, fue todo un éxito sobre todo por tratar temas de actualidad con ponentes de primer orden en investigación pesquera y acuicultura, logrando una concurrencia masiva de estudiantes y docentes, de Lima, Chiclayo, Trujillo y Tacna como también participación de Chile y Argentina.

Adicionalmente, se están programando dos conferencias en el campo de alimentos. El Instituto de Alto Nivel ha programado dos conferencias con temas de importancia; el primero el día 22 de julio de 2020, Tema: Recursos hídricos, agricultura y seguridad alimentaria cuyo expositor será el Dr. MSc. Ing. Edilberto Guevara Pérez y el día 03 de agosto de 2020, Tema: Tecnologías ecológicas y apropiadas para obtener superalimentos, cuyo expositor será el Dr. Américo Guevara Pérez.

### **Informe de profesores Principales**

**Mg. Walter Alvites Ruesta:** El profesor informa que se viene desarrollando con normalidad las actividades de Posgrado teniendo comunicación permanente con el profesor Mg. Arnulfo Mariluz Fernández, coordinador de la maestría de Gestión Pesquera y el profesor Dr. Wilmer Huamani Palomino coordinador de la Maestría de Ingeniería de Alimentos. También informó que hay inscritos egresados de distintas universidades.

### **Informe de profesores asociados**

NO HAY INFORME

### **Informe de profesores auxiliares**

NO HAY INFORME

### **Informe de Directores de las Escuelas Profesionales:**

#### **Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera: Dr. Enrique Gustavo García Talledo:**

-Informa que la Semana de Ingeniería Pesquera fue todo un éxito con un 100% del desarrollo de las actividades planteadas.

-El día lunes 13 de julio de 2020 le llegó un documento de OBU el cual indica que se requiere la lista de los alumnos que no están asistiendo a clases virtuales; por tal motivo, se remitió documento a los docentes para que revisen y envíen la información solicitada.

-Sigue recibiendo solicitudes de egresados para realizar trámites, para los cuales todavía no se han emitido los protocolos correspondientes.

-El viernes 10 de julio la secretaria de las Escuelas Profesionales Sra. Luisa Hurtado fue a la oficina de la ciudad universitaria y tomó nota de los documentos de egresados para empezar a realizar el trámite que le corresponde a las escuelas.

#### **d. PEDIDOS**

##### **Pedido del señor decano:**

El señor decano pide que se nombre un Coordinador de KOLAC ya que en el segundo piso de nuestra facultad el KMI y el KOLAC mantienen una oficina; y los documentos derivados al señor rector sobre este tema no han tenido respuesta positiva.

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

##### **Pedido de profesores Principales**

**Mg. Walter Alvites Ruesta:** Pide que le informen sobre el reclamo de su Informe Final.

**PASA A LA ORDEN DEL DÍA**

### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

#### **1. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DECANALES N° 001V-2020-DFIPA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020 AL N° 014V-2020-DFIPA DE FECHA DEL 01 DE JULIO DE 2020**

El señor secretario académico da lectura a las resoluciones decanales del N° 001V-2020-DFIPA de fecha 31 de marzo de 2020 a la resolución N° 014V-2020-DFIPA de fecha 01 de julio de 2020, tal como se detalla a continuación:

N°	FECHA	RESOLUCIÓN DECANAL	RESOLUTIVA
1	31-03-20	N° 001V-2020-DFIPA	CONFORMAR, el nuevo Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, por un periodo de dos (02) años sin reelección inmediata a partir del 31 de marzo del 2020
2	06-04-20	N° 002V-2020-DFIPA	Aprobar, el Informe Final de Investigación titulado: "INSTRUMENTALIZACIÓN DEL SOFTWARE GEOGEBRA Y EL APRENDIZAJE DEL CONCEPTO DE RAZÓN DE CAMBIO DE FUNCIONES REALES DE VARIABLE REAL POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA", presentado por la profesora Asociada a Tiempo Completo Dra. KATIA VIGO INGAR.
3	06-04-20	N° 003V-2020-DFIPA	Aprobar, el Informe Final de Investigación titulado: "INFLUENCIA DE LA ADICIÓN DE ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (Origanum vulgare) EN LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DE UNA FÓRMULA DE GALLETA SALADA", presentado por la profesora Principal a Dedicación Exclusiva Dra. DANIZA MIRTHA GUERRERO ALVA.
4	27-04-20	N° 004V-2020-DFIPA	DESIGNAR, al profesor Ing. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO, como SECRETARIO DOCENTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, por el período comprendido del 27 de abril al 31 de diciembre de 2020.
5	19-05-20	N° 005V-2020-DFIPA	APROBAR, la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos y AUTORIZAR LAS HORAS LECTIVAS SOLICITADAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A POR ELABORACIÓN DE SEPARATAS, A LA DOCENTE Mg. GLORIA ANA DELGADILLO GAMBOA del cual es autora, quien consignará un máximo de 03 horas en su Plan de Trabajo Individual.
6	12-06-20	N° 006V-2020-DFIPA	ACTUALIZAR, la conformación del COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA E ING DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS de la Universidad Nacional del Callao, hasta completar el período según Resolución N° 0223-2019-CFIPA de fecha 19 de julio de 2019
7	12-06-20	N° 007V-2020-DFIPA	APROBAR, el desarrollo de la separata "TRANSFERENCIA DE CALOR EN ESTADO ESTACIONARIO CONDUCTIVO" durante SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A, A LA DOCENTE Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ del cual es autora, quien consignará un máximo de 03 horas en su Plan de Trabajo Individual
8	15-06-20	N° 008V-2020-DFIPA	ENCARGAR, con eficacia anticipada, al profesor asociado a tiempo completo, Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS como Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, del 02 de enero al 29 de febrero de 2020 ENCARGAR, con eficacia anticipada, como Jefe de Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, al profesor auxiliar a tiempo completo Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA, del 02 de marzo al 31 de diciembre de 2020
9	15-06-20	N° 009V-2020-DFIPA	ENCARGAR, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, al docente contratado B1, Mg. EDEN SANTOS GARAY VILLANUEVA a partir del 11 de junio de 2020.
10	15-06-20	N° 010V-2020-DFIPA	DESIGNAR, con eficacia anticipada, a la Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ COMO DOCENTE TUTORA de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-A Y 2020-B.
11	15-06-20	N° 011V-2020-DFIPA	DESIGNAR, con eficacia anticipada, a la Dra. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ A CARGO DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA en la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-A Y 2020-B.
12	22-06-20	N° 012V-2020-DFIPA	ANULAR, LA RESOLUCIÓN N° 109-2019-DFIPA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2019, ya que los integrantes de dicha Comisión como es el caso del Sr: ALDO SAMANIEGO VILLANUEVA (Gestor), no labora en nuestra Facultad y el Sr. JUAN ROBERTO BRIONES CASTILLO (Proyectista), es Personal Administrativo según la Resolución N° 770-2010-R del 12/7/2010.
13	30-06-20	N° 013V-2020-DFIPA	APROBAR el Plan de Trabajo Individual del profesor principal a dedicación exclusiva Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2020-A, el mismo que forma parte de la presente resolución.
14	01-07-20	N° 014V-2020-DFIPA	APROBAR el Plan de Trabajo Individual de la profesora asociada a dedicación exclusiva Ing. TRINIDAD MERCEDES HUANAY HERRERA, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2020-A, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Los miembros consejeros por unanimidad.

#### ACUERDAN:

**Aprobar**, las resoluciones decanales del N° 001V-2020-DFIPA de fecha 31 de marzo de 2020 a la Resolución N° 014V-2020-DFIPA de fecha 01 de julio de 2020.

## 2. APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL DAIA

El secretario académico da lectura al Oficio N° 021-2020-DDAIA-FIPA recibido de manera virtual el 13 de julio de 2020, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Mg. Germán Martínez Torres, hace llegar los sílabos de los docentes de la Escuela profesional de Ingeniería de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2020-A. Los miembros consejeros por unanimidad.

### ACUERDAN:

**Aprobar, 63 SÍLABOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**, correspondiente al Semestre Académico 2020-A, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	IIA101	QUÍMICA GENERAL	MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAUL
2	I	IIA103	BIOLOGÍA	BARZOLA CHOQUE PEDRO
3	I	IIA105	MATEMÁTICA I	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
4	I	IIA107	EXPRESIÓN GRÁFICA PARA INGENIERÍA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
5	I	IIA109	REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
6	I	IIA111	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
7	II	IIA202	QUÍMICA ORGÁNICA	DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA
8	II	IIA202	QUÍMICA ORGÁNICA	LEÓN CHUMBIAUCA ETELVINA CARMEN
9	II	IIA204	INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	CHINCHAY BARRAGÁN CARLOS
10	II	IIA206	MATEMÁTICA II	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
11	II	IIA208	FÍSICA I	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
12	II	IIA210	LEGISLACIÓN ALIMENTARIA	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
13	III	IIA301	QUÍMICA DE ALIMENTOS	MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAUL
14	III	IIA303	BIOQUÍMICA	DECHECO EGUSQUIZA ALICIA CECILIA
15	III	IIA305	MATEMÁTICA III	GARCÍA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN
16	III	IIA307	FÍSICA II	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
17	III	IIA309	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	VALDIVIA ZUTA JUAN
18	IV	IIA402	ANÁLISIS DE ALIMENTOS	LANCHO RUIZ ANA CELINA
19	IV	IIA404	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS	CHINCHAY BARRAGÁN CARLOS
20	IV	IIA406	MATEMÁTICA IV	VIGO INGAR KATIA
21	IV	IIA408	FÍSICO QUÍMICA	MARCELO LUIS MARY PORFIRIA
22	IV	IIA410	ESTADÍSTICA	ARCE VIZCARRA FERNANDO GUILLERMO
23	V	IIA501	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	HUAMANI PALOMINO WILMER
24	V	IIA503	ADITIVOS Y CONSERVANTES PARA ALIMENTOS	PICHARDO CRUZ LUZ MILAGROS
25	V	IIA505	MICROBIOLOGÍA GENERAL	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
26	V	IIA507	TERMODINÁMICA	CHIRINOS VILLAROEEL JOSÉ LUIS
27	V	IIA509	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
28	V	IIA511	COSTOS Y PRESUPUESTOS	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO
29	V	IIA511	COSTOS Y PRESUPUESTOS	QUIROZ CALLE JOSÉ SALOMÓN
30	VI	IIA602	EVALUACIÓN SENSORIAL	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
31	VI	IIA604	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA	HIGINIO RUBIO VÍCTOR ALEXIS
32	VI	IIA606	MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
33	VI	IIA608	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE ALIMENTOS	MEDRANO CAMARGO CESAR ABEL
34	VI	IIA610	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO
35	VI	IIA612	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO
36	VI	IIA614	INGLÉS TÉCNICO	ALBERTO LEÓN LESLY FIORELLA
37	VII	IIA701	CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	CÁCERES PAREDES JOSÉ RAMON
38	VII	IIA703	ENVASES Y EMBALAJES DE ALIMENTOS	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO
39	VII	IIA705	TECNOLOGÍA DE BEBIDAS	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
40	VII	IIA707	INGENIERÍA DE ALIMENTOS I	CHIRINOS VILLAROEEL JOSÉ LUIS
41	VII	IIA709	MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	BERROCAL MARTÍNEZ ISABEL JESÚS
42	VII	IIA711	BIOTECNOLOGÍA (E)	MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAUL
43	VII	IIA713	TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS (E)	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
44	VIII	IIA802	TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	BAILÓN NEIRA RODOLFO CESAR
45	VIII	IIA804	TECNOLOGÍA DE CARNES	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO
46	VIII	IIA806	PROYECTOS DE INVERSIÓN	VALDIVIA ZUTA JUAN
47	VIII	IIA808	INGENIERÍA DE ALIMENTOS II	BERROCAL MARTÍNEZ ISABEL JESÚS
48	VIII	IIA810	TESIS I	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
49	VIII	IIA812	INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	LINARES FARRO DANIEL
50	VIII	IIA814	INGENIERÍA DE PROCESOS EN ALIMENTOS MARINOS (E)	LINARES FARRO DANIEL
51	IX	IIA901	TECNOLOGÍA DE CEREALES	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO
52	IX	IIA905	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	CÁCERES PAREDES JOSÉ RAMON
53	IX	IIA907	INGENIERÍA DE ALIMENTOS III	CHIRINOS VILLAROEEL JOSÉ LUIS
54	IX	IIA909	TESIS II	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
55	IX	IIA913	TECNOLOGÍA DE GRASAS Y ACEITES (E)	BAILÓN NEIRA RODOLFO CESAR
56	IX	IIA915	TECNOLOGÍA DE AZÚCAR Y DERIVADOS (E)	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO
57	X	IIA002	GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
58	X	IIA004	GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	HUAMANI PALOMINO WILMER
59	X	IIA006	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	HIGINIO RUBIO VÍCTOR ALEXIS
60	X	IIA008	DISEÑO DE PLANTAS DE ALIMENTOS	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO
61	X	IIA010	AUTOMATIZACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	HUAMANI PALOMINO WILMER
62	X	IIA014	ENOLOGÍA Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS (E)	PICHARDO CRUZ LUZ MILAGROS
63	X	IIA016	GERENCIA ESTRATÉGICA (E)	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO

### 3. APROBACIÓN DE SÍLABOS DE DAIP

El señor decano da lectura al Oficio N° 041-2020-DDAIP-FIPA recibido de manera virtual el 13 de julio de 2020, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Néstor Gomero Ostos, hace llegar los sílabos de los docentes de la Escuela profesional de Ingeniería Pesquera, correspondiente al Semestre Académico 2020-A. Los miembros consejeros por unanimidad.

#### ACUERDAN:

**Aprobar, 63 SÍLABOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**, correspondiente al Semestre Académico 2020-A, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	IIP101	MATEMÁTICA I	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
2	I	IIP103	BIOLOGÍA	CAMPUSANO BALTAZAR FÉLIX ARTURO
3	I	IIP105	QUÍMICA GENERAL	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
4	I	IIP107	REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN	BELLODAS HURTADO MARY DORYS
5	I	IIP109	EXPRESIÓN GRÁFICA DE INGENIERÍA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
6	I	IIP111	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
7	II	IIP202	MATEMÁTICA II	CUPEN MARTINEZ JOSÉ GUALBERTO

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
8	II	IIP204	ECOLOGÍA ACUÁTICA	MEJÍA GALLEGOS JORGE GUILLERMO
9	II	IIP206	QUÍMICA ORGÁNICA	GOMERO OSTOS NÉSTOR
10	II	IIP208	FÍSICA I	ALARCÓN VELAZCO PABLO CIRO
11	II	IIP210	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
12	II	IIP212	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA PESQUERA	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
13	III	IIP301	MATEMÁTICA III	GARCÍA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN
14	III	IIP303	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS I	CÁRDENAS QUINTANA DE PELLÓN GLADYS SARA
15	III	IIP305	BIOQUÍMICA	LA SERNA LA ROSA PABLO ANTONIO
16	III	IIP307	FÍSICA II	ALARCÓN VELAZCO PABLO CIRO
17	III	IIP309	FISICOQUÍMICA	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
18	III	IIP311	INGLÉS I	BURGA TARRILLO CELINDA
19	IV	IP402	MATEMÁTICA IV	VIGO INGAR KATIA
20	IV	IIP404	METEOROLOGÍA Y OCEANOGRAFÍA	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO
21	IV	IIP406	MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PESQUEROS	ZARATE SARAPURA EDGAR
22	IV	IIP408	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
23	IV	IIP410	TERMODINÁMICA	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
24	IV	IIP412	INGLÉS II	BURGA TARRILLO CELINDA
25	IV	IIP414	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS II	ALVITES RUESTA WALTER
26	V	IIP501	ESTADÍSTICA	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO
27	V	IIP503	NAVEGACIÓN	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
28	V	IIP505	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CURADOS	HUA NAY HERRERA TRINIDAD MERCEDES
29	V	IIP507	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
30	V	IIP509	OPERACIONES UNITARIAS I	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
31	V	IIP511	TOPOGRAFÍA	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
32	V	IIP513	DINÁMICA Y EVALUACIÓN DE LA BIOMASA PESQUERA	MEJÍA GALLEGOS JORGE GUILLERMO
33	VI	IIP604	EMBARCACIONES PESQUERAS	GRANDA LIZANO JULIO MARCELO
34	VI	IIP606	TECNOLOGÍA DE CONSERVAS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
35	VI	IIP608	DISEÑO DE CRIADEROS ACUÍCOLAS	ROMERO DEXTRE JOSÉ ANTONIO
36	VI	IIP610	OPERACIONES UNITARIAS II	LOZANO AYALA SEBASTIÁN ÁNGEL
37	VI	IIP612	MATERIALES Y ARTES DE PESCA	CARRILLO FLORES EULALIO
38	VI	IIP602	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	HUAMANI PALOMINO WILMER
39	VI	IIP616	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	UANAY HERRERA TRINIDAD MERCEDES
40	VII	IIP701	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
41	VII	IIP703	TECNOLOGÍA DE HARINAS Y ACEITE DE PESCADO	LINARES FARRO DANIEL
42	VII	IIP705	DISEÑO DE ARTES DE PESCA	CARRILLO FLORES EULALIO
43	VII	IIP709	OPERACIONES UNITARIAS III	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
44	VII	IIP707	REPRODUCCIÓN DE ORGANISMOS ACUÍCOLAS	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
45	VII	IIP711	ELECTRÓNICA Y ACÚSTICA PESQUERA	CARRILLO FLORES EULALIO
46	VIII	IIP802	TESIS I	ALVITES RUESTA WALTER
47	VIII	IIP804	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
48	VIII	IIP808	ACUICULTURA MARINA	GUTIÉRREZ ROMERO GLORIA ALBINA
49	VIII	IIP810	SISTEMAS Y TÉCNICAS DE PESCA	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
50	VIII	IIP812	BROMATOLOGÍA DE PRODUCTOS PESQUEROS	GOMERO OSTOS NÉSTOR
51	VIII	IIP806	INGENIERÍA ECONOMÍA Y FINANCIERA	VALDIVIA ZUTA JUAN
52	IX	IIP901	GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD PESQUERA	LOZANO AYALA SEBASTIÁN ÁNGEL
53	IX	IIP903	EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE EQUIPOS Y PARA PROCESOS PESQUEROS	SUPO CASTILLO ENRIQUE ARTURO
54	IX	IIP905	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
55	IX	IIP907	ANÁLISIS DE PRODUCTOS PESQUEROS POR INSTRUMENTACIÓN	RODRÍGUEZ VÍLCHEZ RICARDO
56	IX	IIP909	ACUICULTURA CONTINENTAL	GUTIÉRREZ ROMERO GLORIA ALBINA
57	IX	IIP911	SANIDAD Y PATOLOGÍA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	RODRÍGUEZ LAVA JOSÉ FRANCISCO
58	X	IIP002	DISEÑO DE PLANTAS PESQUERAS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
59	X	IIP004	DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
60	X	IIP006	IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VALDIVIA ZUTA JUAN
61	X	IIP008	MANTENIMIENTO DE FLOTAS PESQUERAS	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
62	X	IIP010	TESIS II	ALVITES RUESTA WALTER
63	X	IIP012	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO

#### 4. COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIPA

El señor decano da lectura al Oficio N° 072-2020-UPG-FIPA recibido de manera virtual el 06 de julio de 2020, mediante el cual el Director de la Unidad de Posgrado Mg. Walter Alvites Ruesta, hace llegar la conformación del Comité Interno de Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, que de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario Nro. 310-2019-CU de fecha 22/08/2019 según el siguiente detalle:

Dra. Gladys Cárdenas Quintana	Presidente
Mg. Walter Jesús Acha Espinoza	Miembro
Mg. Antonio Arnulfo Mariluz Fernández	Miembro
Mg. Domingo Javier Nieto Freire	Miembro

Cumpliendo con lo indicado en el punto Nro. 1: " Encargar a la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos la conformación, ...designando a un estudiante de posgrado y un egresado".

Se designa al estudiante de la Maestría en Gestión Pesquera Luis Vicente Bermúdez Martínez, DNI N° 07408766, correo electrónico [bermu003@hotmail.com](mailto:bermu003@hotmail.com) y celular N° 939914136.

Se designa al Egresado de la Maestría en Gestión Pesquera José Reynaldo Rivasplata Cruz, DNI N° 02880931, correo electrónico [joserivasplata@gmail.com](mailto:joserivasplata@gmail.com) y celular N° 983460639.

Los miembros del consejo de facultad por unanimidad.

**ACUERDAN:**

**Actualizar**, la conformación del **COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS** de la Universidad Nacional del Callao, hasta completar el periodo según Resolución N° 310-2019-CU de fecha 22 de agosto de 2019, tal como se detalla a continuación:

Dra.	GLADYS CÁRDENAS QUINTANA	Presidente
Mg.	WALTER JESÚS ACHA ESPINOZA	Secretario
Mg.	ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ	Miembro
Mg.	DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE	Miembro
Sr.	LUIS VICENTE BERMÚDEZ MARTÍNEZ	Estudiante
Bach.	JOSÉ REYNALDO RIVASPLATA CRUZ	Graduado

**5. SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIÓN DE LA DRA. KATIA VIGO INGAR.**

El señor decano da lectura a la solicitud virtual con expediente N°01086925 recibido en mesa de partes virtual de la UNAC el 19 de junio de 2020, y recibió en la secretaría académica de la FIPA el 07 de julio de 2020, en la cual la profesora Dra. Katia Vigo Ingar, solicita el cambio de dedicación de asociado a tiempo completo a asociado a dedicación exclusiva. En su solicitud la profesora Vigo anexa el DNI, Planes de trabajo de los semestres académicos 2020-A, 2020-B 2021-A y 2021-B, la declaración jurada de no incurrir en incompatibilidad laboral. Adicionalmente, se dio lectura al Proveído N°0052V-2020-DFIPA de fecha 07 de julio de 2020, en la cual el señor decano solicita los Informes favorables al director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos.

El secretario académico da lectura al Oficio N°022-2020-DDAIA-FIPA recibido por el decanato de manera virtual el 13 de julio de 2020, mediante el cual el Director del Departamento de Ingeniería de Alimentos Mg. German Martínez Torres, remite el Informe Técnico N°001-2020-DDAIA de fecha 13 de julio de 2020, sobre el cambio de dedicación de la docente Dra. Katia Vigo Ingar.

El secretario académico da lectura al Oficio N°51-2020/EPIA-FIPA recibido por el decanato de manera virtual de fecha 07 de julio de 2020, en el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos Mg. Rodolfo Bailón Neira, remite el Informe N°04-2020-DEPIA en el cual indica que procede el cambio de dedicación de la profesora Dra. Katia Vigo Ingar. Los miembros consejeros por unanimidad.

**ACUERDAN:**

- Que, la profesora Dra. Katia Vigo Ingar adjunte la Declaración Jurada en la cual declare textualmente no incurrir en incompatibilidad laboral para el cambio de dedicación de profesora asociado a TIEMPO COMPLETO a profesora asociado a DEDICACIÓN EXCLUSIVA debidamente autenticada por el Secretario General de la UNAC.
- Que, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, remita el INFORME TÉCNICO refiriendo a las labores lectivas que sustentan la solicitud de cambio de dedicación de la docente Dra. Katia Vigo Ingar.
- Que, el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos modifique el oficio y su Informe en los términos de lo solicitado por la profesora Dra. Katia Vigo Ingar (cambio de dedicación).

## 6. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DE DOCTORADO DEL Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS

Se da lectura al expediente N°01087007 recepcionado en mesa de partes de la UNAC el 30 de junio de 2020, en el cual el profesor Mg. Néstor Gomero Ostos solicita estudios de doctorado en Salud Pública en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao. Adjunta a la solicitud el Presupuesto de Doctorado en Salud Pública por un monto de S/2 645 (dos mil seiscientos cuarenta y cinco con 00/100 soles) y la Constancia de matrícula del periodo académico 2020-A.

El señor decano manifiesta que según la DIGA no hay presupuesto para ningún tipo de subvención. Aunque la FIPA propicia la capacitación para elevar el nivel de calidad educativa, considera que las solicitudes de subvenciones de maestrías y doctorados deben estar ajustados a los requerimientos de decanato y de la facultad que son estudios de la especialidad.

El profesor Mg. Walter Alvites Ruesta manifiesta que la UNAC tiene que capacitar a sus docentes pues es una exigencia de SUNEDU que los docentes logren el grado de maestro y/o doctor. Por tal motivo, la universidad tiene un presupuesto específico para tal fin.

En respuesta a lo indicado por el decano, el profesor Mg. Gomero Ostos refuta tal comentario indicando que la salud pública no se refiere solamente a la parte hospitalaria, sino que por el contrario en su proyecto de investigación titulado: hace referencia en aditivos químicos en la pesca que llegan al consumidor y este conocimiento se pondrá en práctica en la asignatura que dicta en la escuela profesional de ingeniería Pesquera Bromatología de productos pesqueros.

Al no existir consenso, se somete a votación la solicitud de subvención del profesor Mg. Néstor Gomero Ostos, teniendo como resultado 6 votos a favor y 1 voto en contra. Con el resultado de la votación los miembros consejeros,

### ACUERDAN:

**Otorgar**, subvención económica al Profesor Asociado a Tiempo Completo Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS, docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Pesquera; por un monto total de S/ 2 500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) para estudios del **I CICLO DE DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA** en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, siempre que exista disponibilidad presupuestal con recursos de la administración central de la Universidad Nacional del Callao.

## 7. INFORME FINAL DE PROFESORA Dra. ETELVINA LEÓN CHUMBIAUCA

El señor decano da lectura al Oficio N°0022-2020-U.I-FIPA recibido de forma virtual el día 09 de julio de 2020, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación Dra. Katja Vigo Ingar hace llegar el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado: "DETERMINACIÓN DEL DETERIORO LIPÍDICO DE PULPA DE PALTA (*Persea americana*) REFRIGERADA ENTRE 5°-7°C, A DIFERENTES TIEMPOS CON ANTIOXIDANTES NATURALES VEGETALES", presentado por la profesora Principal a Dedicación Exclusiva, Dra. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA. Los miembros consejeros por unanimidad.

### ACUERDAN:

**Aprobar**, el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado: "DETERMINACIÓN DEL DETERIORO LIPÍDICO DE PULPA DE PALTA (*Persea americana*) REFRIGERADA ENTRE 5°-7°C, A DIFERENTES TIEMPOS CON ANTIOXIDANTES NATURALES VEGETALES", presentado por la profesora Principal a Dedicación Exclusiva, Dra. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA.

## ORDEN DEL DÍA:

### b. DESPACHO

Luego de dar lectura al Oficio N°001-2020-SC-FIPA, recibido de manera virtual el 13 de julio del 2020, remitido por el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, en calidad de coordinador de la FILIAL - CAÑETE, donde se le solicita la posibilidad de crear un "CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA EN AGROINDUSTRIA". El Prof. Barrientos Aguilar expuso que es importante tener un centro de producción para la obtención de bienes y prestación de servicios de la especialidad, desarrollar y brindar productos y servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica profesional, extensión cultural y responsabilidad social que permitan generar recursos económicos favorable al bienestar y desarrollo, administrado por nuestra facultad; ya que en esta zona hay abundante agua, energía eléctrica y tenemos al personal docente idóneo como es el caso de los Mg. Rodolfo Bailón Neira e Ing. Víctor Higinio rubio, ingenieros en alimentos, el profesor Mg. German Martínez Torrez quien tiene la especialidad en Agroindustria, los docentes Mg. Pascual Onofre Mayta y el Dr. Wilmer Huamani Palomino quienes son docentes nombrados de Cañete y el Sr. Marino Ramos Arias personal administrativo de Cañete quien conoce el lugar. Asimismo, indica que se debe incluir el proyecto de acuicultura a futuro. Todas esas propuestas son compatibles con el artículo 54° de la Ley universitaria N°30220; ya que es importante aprovechar las bondades de estas tierras.

El señor decano manifiesta que en la ciudad universitaria no cuenta con espacios disponibles para dicho fin, y apoyando la creación de este centro se logra que la carrera alimentaria se expanda y el trabajo de los estudiantes alimentarios se lleve a cabo con los estándares que la SUNEDU demanda, para la acreditación de las Escuelas Profesionales.

El Prof. Alvides Ruesta felicita al Prof. Barrientos por los docentes involucrados en este centro de producción y el que presente el proyecto viable va a tener la primera opción. Sugiere incluir la parte de Pesca y al Prof. Mariluz para acuicultura de peces y crustáceos.

Los miembros consejeros por unanimidad:

### ACUERDAN:

**Designar** la Comisión para la creación del CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA EN AGROINDUSTRIA Y PESCA de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, conformada por los siguientes miembros:

<b>Mg.</b>	<b>RODOLFO BAILÓN NEIRA</b>	<b>Presidente</b>
<b>Ing.</b>	<b>VÍCTOR HIGINIO RUBIO</b>	<b>Miembro</b>
<b>Mg.</b>	<b>GERMÁN MARTÍNEZ TORRES</b>	<b>Miembro</b>
<b>Dr.</b>	<b>WILMER HUAMANÍ PALOMINO</b>	<b>Miembro</b>
<b>Mg.</b>	<b>PASCUAL ONOFRE MAYTA</b>	<b>Miembro</b>
<b>Mg.</b>	<b>ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ</b>	<b>Miembro</b>
<b>Blgo.</b>	<b>ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR</b>	<b>Coordinador Filial Cañete</b>
<b>Sr.</b>	<b>MARINO RAMOS ARIAS</b>	<b>Administrativo</b>

### d. PEDIDOS

**Pedido del Señor Decano:** Sobre el pedido de Designar Coordinador del CENTRO DE COOPERACIÓN OCÉANO PESQUERO COREA - AMÉRICA LATINA (KOLAC). Los miembros consejeros por unanimidad.

### ACUERDAN:

**Designar**, a la docente asociado a dedicación exclusiva Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO como COORDINADORA de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao ante el CENTRO DE COOPERACIÓN OCÉANO PESQUERO COREA - AMÉRICA LATINA en inglés KOREA - LATIN AMERICA OCEAN AND FISHERIES COOPERATION (KOLAC).

### **Pedido del profesor principal Mg. Walter Alvites Ruesta:**

El señor decano informa que su reclamo ha pasado a la Unidad de Investigación. El profesor Alvites indica que su informe tiene resolución de consejo de facultad y que no se puede desconocer los acuerdos del Comité Directivo de la Unidad de Investigación.

El profesor Mariluz comunica que era el director de la Unidad de Investigación al momento de aprobar el Informe Final del profesor Alvites, y que los miembros del comité directivo eran los únicos docentes investigadores. Al aprobar el Informe del profesor Alvites se aprobaron informes finales de otros docentes; por tal motivo, no se puede devolver el informe del profesor Alvites porque tendría que devolverse todo lo actuado. El profesor Gomero indica que lo aprobado por Consejo de Facultad no se puede desconocer. Los miembros consejeros por unanimidad.

### **ACUERDAN:**

**Ratificar**, la resolución de Consejo de Facultad N°005-2020-CFIPA, de fecha 17 de enero del año en curso, donde se aprueba el Informe Final de Investigación titulado "TECNOLOGÍA DE AHUMADO EN CALIENTE DE ALETAS VENTRALES (PECHO) DE BACALAO DE PROFUNDIDAD *Dissostichus eleginoides*", presentado por el profesor principal a dedicación exclusiva Mg. WALTER ALVITES RUESTA; dicha resolución se sustenta en el oficio N°0290-2019-U.I. FIPA de fecha 06 de enero de 2020 y a la resolución directoral N°028-2019-U.I. FIPA de fecha 31 de diciembre de 2019, donde la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos aprueba el mencionado Informe Final presentado por el profesor Alvites.

Siendo las 13:00 horas se da por concluida la sesión online del Consejo e Facultad.

### **FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL MARTES JULIO 14, DE 2020**

Mg. WALTER ALVITES RUESTA

Dra. ALICIA DEHECO EGUSQUIZA

Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS

Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES

Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO

Ms C ARNULFO MARILUZ FERNÁNDEZ

KARLA PACHAS VÁSQUEZ

ANDREA DÁVILA REYES

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

**Mg. JULIO GRANDA LIZANO**  
**DECANO FIPA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

**Ing. VÍCTOR A. HIGINIO RUBIO**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**